

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRITO VACA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 10:30 h del día 28 de junio del 2018, en la oficina de la compañía, avenida González Suárez, edificio La Herradura, se instala la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.**, con la asistencia de los socios:

Socios	Participación
Dr. Raúl Brito	15.28%
Sra. Pilar Brito	12.96%
Sra Aida Brito	8.33%
Sra. Mariana Brito	15.28%
Sra. Laura Brito	8.33%
Sra. Teresa Brito	12.96%
Ing. Jaime Brito	2.78%
TOTAL	75.93%

Preside la Junta el señor Ing. Juan Francisco Ortega Cevallos, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los socios antes citados, representan el 75.93% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, mismos que conforme lo determina la Ley de Compañías, deciden declarar instaurada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.**, de conformidad con la publicación efectuada en el diario Expreso en el mes de junio del 2018, misma que se adjunta a la presente acta.

Los socios citados anteriormente, como quedó mencionado, representan el 75.93% del capital social de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** y deciden tratar en la Junta General Extraordinaria de Socios los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: conocer y aprobar el informe borrador de auditoria 2017

SEGUNDO PUNTO: conocer y aprobar los pagos realizados por FENIX según convenio

TERCER PUNTO: elegir presidente y gerente de Brito Vaca Cía. Ltda.

CUARTO PUNTO: elegir comisario revisor por el periodo de un año

QUITO PUNTO: conocer y aprobar baja de cuentas por cobrar por incobrables

SEXTO PUNTO: conocer y aprobar cuentas pendientes de pago generadas luego del convenio con FENIX

SÉPTIMO PUNTO: conocer procesos efectuados para la liquidación de la empresa.

OCTAVO PUNTO: Dar a conocer la baja de la maquinaria obsoleta que mantenía la empresa como chatarra

NOVENO PUNTO: tomar decisión sobre la venta de las acciones de la empresa ECUAGRAN S.A., y de la empresa INVEGRAN S.A., que se encuentran a nombre de BRITO VACA en la actualidad. Para cubrir Deudas Futuras.

Leído el orden del día se procede a informar y decidir:

PUNTO 1. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** informa a los accionistas que es importante para el giro del negocio de la empresa aprobar el informe de auditoria realizada en el año 2017.

La propuesta del señor Gerente General es aprobada por unanimidad por los socios y se autoriza al mismo para firmar y entregar el informe de Auditoria a los auditores para que procedan a realizar el informe final.

PUNTO 2. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas conocer los gastos incurridos por Fenix a cuentas pendientes de Brito Vaca Cía. Ltda., por acuerdo a la transferencia del Terreno.

Al respecto los accionistas acuerdan estar conformes con los gastos incurridos y acuerdan la aprobación del informe.

PUNTO 3. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas que se debe elegir nuevo presidente en razón de la renuncia presentada por el Dr. Raul Brito y del vencimiento del periodo de designación del actual Gerente.

Al respecto los accionistas acuerdan no aceptar la renuncia con las motivaciones de necesidad de continuidad y ante tal manifestación el Dr. Raúl Brito acepta continuar como presidente de la compañía y en el caso del Gerente General los accionistas acuerdan la continuidad del Ing. Juan Francisco Ortega Cevallos titular de la cedula de identidad No. 1712621455, como Gerente General y se renuevan el periodo de designación.

PUNTO 4. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas la designación del Comisario por el periodo de un año,

Al respecto los accionistas manifiestan que se elige a Eylin Karelía Nuñez Camargo cedula No. 1757793631 como comisario por el periodo de un año y ella acepta la designación.

PUNTO 5. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas las cuentas por cobrar por incobrables y propone dar de baja

La propuesta del señor Gerente General es aprobada por unanimidad por los accionistas y se autoriza al mismo a dar de baja de estas cuentas por cobrar.

PUNTO 6. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas las cuentas pendientes de pago generadas luego del convenio con FENIX.

Al respecto los accionistas acuerdan que cada accionista cubrirá las deudas con respecto a la participación existente en **BRITO VACA CIA. LTDA.**

PUNTO 7. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas sobre los procesos efectuados para la liquidación de la empresa, se les presenta informe de los auditores externos y el informe de gerencia actual.

Al respecto los accionistas aprueban las acciones ejercidas y acuerdan continuar con el proceso de liquidación.

PUNTO 8. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas da a conocer la baja de la maquinaria obsoleta que mantenía la empresa como chatarra, lo cual fue removido por personas que dan tratamiento a materiales de chatarra.

Al respecto los accionistas aprueban la acción ejercida sobre el material de chatarra.

PUNTO 9. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Informa a los accionistas sobre la venta de las acciones de la empresa ECUAGRAN S.A., y de la empresa INVEGRAN S.A., que se encuentran a nombre de BRITO VACA en la actualidad para cubrir deudas futuras.

Al respecto los accionistas, manifiestan se mantendrán la acciones pertenecientes en ECUAGRAN S.A., hasta el traspaso a Martha Brito Vaca y José Brito Vaca, los cuales no han recibido el título valor correspondiente por las acciones y con respecto a las acciones de INVEGRAN S.A., se aprueba la venta a terceros interesados por el mejor valor que se pueda conseguir en el mercado.

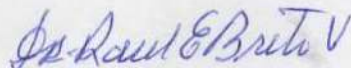
PUNTO 10. El señor Gerente General de la compañía **BRITO VACA CIA. LTDA.** Incorporar otro punto con aprobación de los accionistas sobre la posibilidad de dar de baja la cuenta de dividendos y la cuenta de proveedores por inconformidades existentes en los informes.

Al respecto los accionistas, manifiestan que están en acuerdo en aprobar la propuesta de dar de baja a estas cuentas y notificar a los proveedores correspondientes de manera formal de la decisión.

Los puntos del orden del día es aprobado por unanimidad

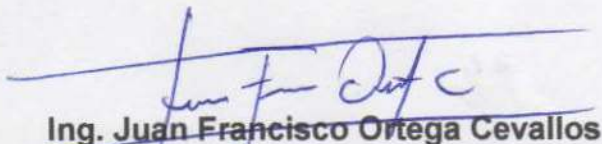
El presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Se reanuda la sesión y leída a los socios, éstos se ratifican en su contenido, aprobándola por unanimidad. Se clausura la Junta General de Socios a las 14.00h

Se suscriben tres ejemplares de igual valor y contenido.



Dr. Raul Brito Vaca

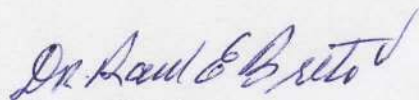
Presidente



Ing. Juan Francisco Ortega Cevallos

Gerente General

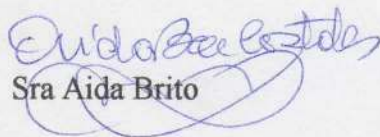
Nombres de los socios para que firmen



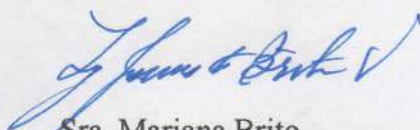
Dr. Raúl Brito



Sra. Pilar Brito



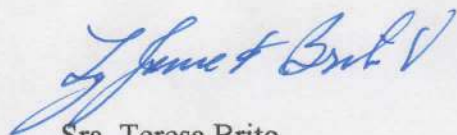
Sra. Aida Brito



Sra. Mariana Brito



Sra. Laura Brito



Sra. Teresa Brito



Ing. Jaime Brito